



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7692/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO FREDDY
DÍAZ ÁLVAREZ.

LAJA, 31 de agosto 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 619, autorizado por el Sr. Administrador Municipal
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Freddy Díaz Álvarez, Encargado de Movilización del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el jueves 31 de agosto de 2017, con motivo de entregar documentos en oficina de SECREDUC, el traslado se realizará en camioneta placa patente GTCF-50.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar; el reembolso de gastos de peaje y estacionamiento al Sr. Díaz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT
VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/